

ANEXO V

Comunicación del domicilio del otro progenitor en los casos de custodia exclusiva

Habiendo solicitado D/Dª , con DNI/NIE , el Título de Familia Numerosa incluyendo a los hijos/as habidos de su relación/matrimonio con D/Dª , y no habiendo sido posible recabar su consentimiento, les facilito su dirección completa a efectos de que puedan ponerse en contacto con él/ella y pueda continuarse el procedimiento, como indica la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Su dirección completa es:

(Tipo y nombre de vía) , N° ,
Piso..... , Código Postal , Localidad ,
..... , Provincia.....

Asimismo, acredito estar al corriente del pago de la pensión alimenticia y para ello adjunto los 6 últimos recibos de dicho pago.

En a, de de 20....

Fdo.....

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Familia, Infancia y Natalidad. La finalidad de este tratamiento es la tramitación del reconocimiento de la condición de familia numerosa, expedición, renovación y extinción del título que acredita dicha condición y expedición del carné familiar. La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da el interés público o ejercicio de poderes públicos. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal y al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (para la obtención de los correspondientes beneficios fiscales). Se pueden ejercitar los derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#), [portabilidad de los datos](#), y los de [limitación](#) y [oposición a los tratamientos](#), así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#), a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace <https://protecciondatos.aragon.es/355>

DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA, INFANCIA Y NATALIDAD
DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA